

SANTORAL

Día 27.—Domingo.—San Virgilio, San Pascual y San Primitivo.

Día 28.—Lunes.—San Gregorio III, papa, San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes

Los trabajos manuales

Al oír, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, de labios de los concejales señores Marañón y Gutiérrez y de los mismos labios del alcalde, que á propuesta del Inspector de Instrucción pública la Junta había acordado suprimir en las escuelas del Ayuntamiento la enseñanza de trabajos manuales educativos, creímos, como era natural, que esa enseñanza estaba ya establecida, porque de otra manera mal podría suprimirse; y sobre esa base y considerando arbitrario, caprichoso, inexplicable tal acuerdo de la Junta que cerramos ayer contra él y nos dispusimos á proseguir nuestra campaña contra todos cuantos, directa ó indirectamente, hubieran contribuido ó tolerado siquiera la realización de semejante desaguisado; pero no acertando á explicarnos tamaño absurdo, ni pudiendo vislumbrar el móvil que á tales resoluciones—adoptadas, según se dijo, á cenáculos tapados—inclinó el ánimo de la Junta de Instrucción pública, procuramos informarnos bien de los pretextos que, en vez de razones, servían al Inspector para formular aquella pretensión y adquirimos una copia del informe relativo al asunto, y la simple lectura de él nos convenció de que entre las afirmaciones que oímos en el Ayuntamiento y la realidad de los hechos hay la misma analogía que entre el día y la noche.

Todavía, pareciéndonos imposible que el Ayuntamiento hubiera tomado acuerdos como el de protestar contra la supresión de los trabajos manuales sin estar bien seguro de que ese era el acuerdo, llegamos á creer que habríamos entendido mal lo que en la sesión se dijo y para cerciorarnos de ello repasamos la prensa local y vemos que las reseñas de todos los colegios coinciden con la nuestra en este punto.

El Diario Montañés. «El señor Marañón dice que tiene noticias de que la Junta provincial de Instrucción pública, por informe del inspector, trata de suprimir los trabajos manuales en las escuelas y pide se vea el medio de evitar la supresión de un trabajo que ha costado mucho implantar.»

«El señor Martínez dice que, acatando las disposiciones de la Junta provincial de Instrucción pública, no puede menos de haber visto con gran disgusto que el inspector se haya determinado á proponer la supresión de los trabajos manuales, después de haber sido Santander la primera población donde se han implantado y de haber sido aprobados hasta por reales órdenes.»

«Se acuerda, á propuesta del señor Martínez, recurrir al ministro manifestándole el disgusto con que el Ayuntamiento de Santander ha visto la proposición del Inspector de Instrucción pública.»

«El Cantábrico. «Añade el señor Marañón, que ha oído que por el Inspector de primera enseñanza se ha acordado suprimir el trabajo manual en las escuelas, y propone que se pida una recompensa para ese inspector.»

«La presidencia hace algunas consideraciones sobre el mismo asunto y propone que se signifique al ministro de Instrucción pública el disgusto con que ha visto la Corporación la proposición del inspector y el acuerdo de la Junta provincial, prohibiendo á los maestros la enseñanza en las escuelas del trabajo manual educativo.»

estableciera. ¿Por qué, pues, se habló allí de supresión y no se dijo la verdad, que era el informe de la Junta de Instrucción pública negando, como no podía menos de negar, al Ayuntamiento facultades para modificar el plan de enseñanza estableciendo asignaturas nuevas con carácter obligatorio?

A este propósito dice el informe en cuestión que el Ayuntamiento se ha extralimitado de sus atribuciones «por rebasar—dice—lo taxativamente dispuesto en la ley general de Instrucción pública, que determina de una manera clara y terminante las asignaturas que han de ser objeto del programa de la primera enseñanza en las escuelas públicas. Además—añade el informe—se ha permitido designar por sí y ante sí los días y las horas que los maestros han de dedicar á la enseñanza de esta nueva asignatura, lo cual sólo puede ser dispuesto por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.»

«No pretende con esto la Comisión—añada después el informe—negar importancia al trabajo manual educativo ni tampoco concede que esta sea mayor que la que tienen las materias que comprende el programa de primera enseñanza, y por tanto cree que de implantar aquella asignatura en la escuela debe nacerse sin perjuicio de las demás, para lo cual, interin se dicta una medua de carácter general, las autoridades que entienden en la enseñanza, y no los municipios, deben limitarse por ahora á recomendar esta nueva enseñanza á los maestros, quienes pueden darsela á sus discípulos más a aventajados en horas extraordinarias; pero no á todos á la vez, sino por grupos de quince á veinte lo más, pues por la índole y complejidad de esta enseñanza la acción del maestro no puede alcanzar á todos sus discípulos en escuelas numerosas, como son las municipales.»

Respecto al establecimiento de una escuela taller para la enseñanza de los maestros, dice el informe que «como se trata de la instalación de un establecimiento particular, el Ayuntamiento puede obrar como mejor le parezca, siempre y cuando que los maestros municipales queden en libertad de asistir ó no á este centro.»

Como se ve, por ninguna parte parece el acuerdo de la Junta de Instrucción pública de suprimir la enseñanza de los trabajos manuales, y todo lo ocurrido se reduce á que esa entidad acuerda en armonía con la ley, negar al Ayuntamiento atribuciones para modificar el programa de primera enseñanza introduciendo en él una asignatura nueva, que es muy útil, muy importante y debe ser desde luego inolvidada como obligatoria; pero que el llamado á hacerlo no es el Ayuntamiento sino el ministro, á quien, por consiguiente, hay que acudir para que lo haga, en vez de formular una protesta que estaría muy en su lugar si las cosas hubieran pasado como en la sesión de ayer se dijo, pero que solo serviría para ponerse en ridículo los protestantes habiendo ocurrido lo que del informe se desprende.

COMISION PROVINCIAL

Hoy se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Ceis y con asistencia de los señores Ordóñez, Quintana, Villegas y secretario señor Peira.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

INFORMES

Informar al Gobernador en los presupuestos adicionales para 1904, de los Ayuntamientos de Camaleño, Santiurde de Toranzo, Villacarricho y Villasecas y los ordinarios para 1905 de Polaciones, Santiurde de Toranzo, Villasecas, Val de San Vicente y Villacarricho.

En las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Puente Viego de los años 1899, 1901 y 1902 y los de Corvera, años de 1898, 89, 90-91 y 92.

En el presupuesto carcelario del partido judicial de Villacarricho para el próximo año de 1905.

En el recurso interpuesto por don Francisco Ortiz Sainz contra acuerdo del Ayuntamiento de Escalante que denegó la petición de varios vecinos respecto á la construcción de un cementerio civil.

En la instancia que el Ayuntamiento del Astillero dirige al ministro de la Gobernación en suplica de la correspondiente aprobación del convenio celebrado entre la Junta Administrativa del pueblo de Guarnizo y la Compañía Orocera para el arrendamiento de varios terrenos comunales en dicho pueblo.

ACUERDOS

La Comisión queda enterada de las cartas de los señores senadores y diputados á Cortes por esta provincia dirigidas al señor vicepresidente man festando el estado en que se encuentra el asunto de la instalación de la escuela de industrias derivadas de la leche en San Felices, quedando satisfecho de las gestiones de dichos señores.

Ricardo Ruiz con sujeción á las actuales condiciones.

Admitir á don Ricardo Velo la fianza para el servicio de bagajes de esta provincia, durante el año de 1905, devolviéndole el depósito provisional que hizo para tomar parte en la subasta.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados en la etapa de Castro Urdiales, durante el tercer trimestre del corriente año.

Disponer el traslado al Hospital de San Rafael de un demente pobre, natural de esta provincia, que se halla reclusa en el manicomio de Bermeo (Bizcaya).

Conceder el socorro de 750 pesetas mensuales, por el término de un año, para que pueda atender á la lactancia de dos hijos gemelos, á José González, de Udías.

Admitir en la Casa de Caridad é Inclusa á varios niños huérfanos y desvalidos pobres, naturales de la provincia.

Aprobar la liquidación y certificación de acopios de piedra depositados por el contratista don Policarpo Colás en la carretera provincial de San Miguel de Aras al puente de Carasa y Adal.

Satisfacer, con cargo al capítulo 2.º artículo 3.º del vigente presupuesto, 209'04 pesetas, importe satisfecho á los mozos declarados útiles por la Comisión mixta de reclutamiento en el año actual, ordenándose á los Ayuntamientos de donde proceden, que á la mayor brevedad satisfagan á la Diputación las cantidades que les correspondan.

Aprobar el estado de precios medios de artículos de suministro á las tropas de los pueblos de esta provincia en el actual mes y á la distribución de fondos para el próximo mes de diciembre.

Ordenar al alcalde de Vega de Liébana se sirva fijar de una manera clara y precisa su deseo y medios de que dispone para el arreglo de la deuda que tiene con la Diputación. Y se levanta la sesión.

LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

Una heroína rusa

Dicen de Oshéfi que el Nort Krat, periódico que se publica en Port-Arthur, correspondiente al 12 de noviembre, publica un interesante relato de las románticas aventuras ocurridas á una mujer rusa llamada Hartena Korotkiewitch.

La protagonista de esta historia fué detenida en Kharbin cuando intentó por primera vez unirse con su esposo, que formaba parte del ejército de Port-Arthur. Como obraje de su sexo había sido la causa de que le impidieran realizar sus propósitos, recurrió á las vestiduras masculinas para ocultarlo, consiguiendo, con este disfraz, llegar á Port-Arthur poco antes de que los japoneses pusieran sitio á la plaza.

La heroína rusa ha tomado parte activa en muchos de los reñidos combates que se han librado en Port-Arthur, demostrando en todos ellos un valor extraordinario. Durante uno de los ataques á la fortaleza, cayó herido su marido cuando combatía á su lado, recogiéndolo y curándole ella misma.

En vista de sus excepcionales condiciones de guerrera, fué nombrada ayudante de ordenes del coronel Gousskykoff, que manda el 13.º regimiento.

Desempeñando este puesto cumplía sus deberes transmitiendo las órdenes de su jefe á los puntos de mayor peligro, sin dar la menor señal de miedo.

En un combate del día 16 de octubre, encontró á una granada rusa en los extremos avanzados, una granada puso fin á su trágica historia.

El entiero se ha verificado en sepultura especial, yendo el cadáver envuelto en una bandera nacional. El acto constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

El Nort Krat termina diciendo que el temerario valor de Hartena le había conquistado el respeto no sólo de los soldados, sino también el de los oficiales, pues á todos había enseñado de qué manera se sacrifica la vida en holocausto á la patria.

Precautaciones contra el frío

Por el momento, la gran preocupación de los Ejércitos ruso y japonés que se hallan frente á frente en la Manchuria, parece ser organizarse contra el frío. Antes de diciembre no empiezan los aguaceros en el Sur de la Manchuria; pero entonces el termómetro desciende á 15, 20, 25 grados bajo cero, y aun más. Violentas tempestades aumentan los rigores de la temperatura. No es posible vivir bajo la tienda. Las pocas aldeas chinas son insuficientes para alojar á cientos de miles de hombres, aunque sus habitantes hayan huido á las grandes poblaciones. Ha sido, pues, forzoso, crear verdaderos campos subterráneos.

Los rusos, maestros en el arte de mover las tierras, han resuelto fácilmente el problema, estableciendo grandes casamatas donde conservan una temperatura de más de nueve grados sobre cero.

Los japoneses, instruidos por su experiencia de 1874, emplean un procedimiento original. Abren una trinchera de tres ó cuatro metros de profundidad y tres de ancho, recubierta de orgas, gaolías y paja y toda la tierra que han sacado del pozó; así obtienen una nueva cuyo techo está á prueba de las bombas. La única apertura es una puertecilla orientada al Sur para aprovechar lo más posible los débiles rayos del sol de invierno. En el interior, una cocina de campaña y una plataforma de dos metros de ancho y uno de alta, de tierra ó de topes. Los soldados se acuestan en esta plataforma, calentada por los gases del hogar que circulan en una serie de canales interiores, antes de escaparse por la chimenea. Es una disposición muy ingeniosa del sistema de estufa rusa.

Una fecha solemne en Port-Arthur

El día 3 del actual el general Stoessel dirigió el siguiente telegrama al Emperador:

«Hoy es un día grande y solemne para nuestra patria. Invocamos á Dios, y con una burra pujante felicitamos á nuestro Cesar, y puestos de hinojos, pedimos á Dios conceda salud á Vues Ra Majestad, y Sus Majestades las Emperatrices, y al Gran duque Czarévitch.»

Nuestra alegría es tanto más viva cuanto que todos los asertos y ataques que han durante nueve días han sido rechazados en esta gran día, aniversario de nuestro advenimiento al trono, el mismo día en que nuestros enemigos los japoneses festejan el aniversario de su Mikado, y en el que debían—porque lo habían jurado—tomar la plaza. Dios está con nosotros.—Stoessel.»

Para los heridos Los telegramas de Rusia han hablado de una carta dirigida por Mme. Btoessel, la heroína esposa del ilustre defensor de Port-Arthur, á M. Perloff, un negociante millonero de Moscú, interesándole á favor de los heridos rusos. Ha aquí el texto íntegro de esa carta que está fechada el 24 de octubre en Port-Arthur:

«Os envío la adjunta nota por la que veréis que nuestra misión es cuidar y ayudar á nuestros defensores de Port-Arthur. Aquí no podemos recoger mucho dinero porque hay muy pocos habitantes que puedan dar algo. Apelo, pues, por vuestra mediación, á esa buena y generosa ciudad de Moscú, pidiendo siempre á responder al llamamiento de los necesitados.

Sed bastante bueno para recoger dinero entre sus ricos habitantes, y enviarme un cheque á mi nombre sobre el Banco ruso chino.

Ahora estamos haciendo lo que podemos por estos desgraciados que, cuando terminan la guerra, serán enviados á Rusia. Hay entre ellos quien se ha quedado sin brazos, quien ha perdido un brazo ó una pierna, quien se ha quedado ciego; otros, heridos en la espina dorsal, qu-darán paráliticos toda su vida. Son muchos los desgraciados. Ayudados, amigo mío, vos que habeis sido siempre bueno y caritativo. Otros seguirán vuestro ejemplo.

Me marido os saludó y os envía sus recuerdos. Cuando la guerra acabe nos volveremos á ver en Moscú.

Vuestra respetuosa, Vera Stoessel.»

Los profesores y peritos mercantiles

La comisión encargada de practicar los trabajos preliminares para la definitiva constitución del Colegio Pericial Mercantil, convocó, para el domingo 27 del actual, á las diez de su mañana, á todos los profesores, peritos mercantiles y contadores de Comercio, para que concurran á ella á fin de proceder á la discusión del reglamento y otros asuntos de trascendental importancia que interesan profundamente á la clase.

Es de esperar que dado el objeto de la reunión, cual es la asociación para exigir de los poderes la reivindicación de sus legítimos derechos, violados y desatendidos por la estúpida indiferencia de quienes deberían siempre velar por mantener incólumes los beneficios que las leyes los confieren, asistan todos los que honrosamente ostentan tales títulos y dando al olvido reminiscencias de disgustos pasados, se confundan en una sola voluntad y en una sola aspiración, para conseguir sólo de esta manera el mejoramiento de tan modesta cuanto inteligente clase.

España se despuebla

No es sólo en Andalucía donde la corriente emigratoria deja los pueblos y ciudades sin gente, sino que de este grave mal se acorrea lo mismo al Norte que en el centro de España.

Véase, en prueba de este aserto, las atrozadoras cifras que á continuación insertamos:

Del pueblo de Ames (Cornúas), que tiene tres parroquias, han emigrado cien vecinos, y en la parroquia de Beduño, que tiene unas 20 aldeas, no han quedado más que mujeres, hombres mayores de 40 años y niños menores de 12.

En otro pueblo de la provincia de Zaragoza, en Urris, según oficio que el alcalde del mismo remite al gobernador, se pinta con negros colores el vusio que allí va tomando la emigración, que amenaza con dejar despoblada la localidad.

En dos meses ha emigrado la novena parte del vecindario del pueblo.

Recientemente han salido para embarcar once individuos, entre los que figuran diez y cinco años y uno que se ha ido sin permiso de la autoridad militar, estando como está sujeto al servicio.

La emigración adquiere los caracteres de un contagio, de que parecen atacadas muchas familias del pueblo.

El alcalde hace constar que el invierno, aunque se presenta malo, no lo es tanto como otros, ni hasta ahora hay asomos de miseria, atribuyendo el aumento de despoblación á las facilidades que los emigrantes encuentran.

Suponemos que los gobernadores de las provincias de Cornúa y Zaragoza habrán dado cuenta de este caso al Gobierno; pero suponemos también que éste dará la llamada por respuesta.

Es mejor perder el tiempo en las luchas estériles del Parlamento.

Un embajador de España

MISIÓN SECRETA

«Hay más—añadió el recién llegado—; para contar con su discreción en asunto importante y delicado, debo confiarle que vengo de España, de Madrid, como embajador secreto de mi Rey, de don Alfonso XIII, para solucionar cuestiones interesantísimas, que por igual importan á España y á Francia.»

El dueño del hotel, que no salía de su asombro, fué soblando su atención, y escuchó con religioso silencio las siguientes palabras:

«El Rey de España llegará á París dentro de pocos meses; pero antes hay que resolver dificultades íntimas que estorban su viaje. Esa es mi misión. A su discreción y á su caballerosidad entrego mi secreto, que conviene sepa usted, para que coopere al incógnito que me imponen las circunstancias.»

El depositario de aquella ofrenda de honor hizo grandes promesas de lealtad y discreción.

Corrieron los días; el embajador secreto de España vivió como un príncipe, y recibió en el hotel misteriosas visitas, y entre ellas las de varias damas que debían danzar en el grave asunto puesto en litigio.

El hostelero estaba encantado y se sentía orgulloso.

Por fin, llegó una noche en que el marqués de Vestriota le dijo:

«Mi misión ha concluido. Todo se ha resuelto favorablemente. Mañana, á las doce de la tarde, saldré en el sudexpreso para España. Téngame preparada la cuenta.»

El propietario de la fonda se frotó los manos de gusto, y escribió números y más números. El embajador extraordinario de España no iba á discutir las partidas de nota de servicios!

Llegó el momento de la marcha. La cuenta fué presentada. El marqués de Vestriota no fijó la vista más que en la cifra que formaba el total.

«Mil doscientos francos? Está bien. Pero quiero, antes de marcharme, recomponer su gran comportamiento, su inteligente discreción, y para ello he de ofrecerle este presente.»

A las palabras acompañó la acción, colocándole sobre el pecho del asombrado hostelero las insignias de la Orden de San Jaime de Compostela, y entregándole un vistoso pergamino, en que aparecía extendida á su nombre esa gran distinción.

La gratitud del agraciado no tuvo límites. Aquella condecoración colmaba sus ambiciones y sus ideales.

El marqués de Vestriota, reanudando el diálogo interrumpido, dijo:

«Me ha dicho usted que mi cuenta son 1.200 francos?... Deme usted en billetes pequeños, en oro y en plata, hasta los 1.500.»

El hostelero se apresuró á buscar los 300 francos de diferencia, y mientras tanto el marqués de Vestriota, pausada y solemnemente, extendió un cheque contra el Crédit Lyonnais por los 1.500 francos que constituían la deuda total.

Veinticuatro horas después de la marcha del ilustre personaje español, fué el hostelero francés, luciendo en la boutonniere, la enseña de la Orden de San Jaime de Compostela, á cobrar el cheque al Crédit Lyonnais.

Allí nadie conocía al tal marqués, y su cuenta corriente no pareció por parte alguna.

«El cheque era un papel mojado! ¡E igual suerte corria el pergamino de la famosa condecoración!»

Lamentaciones estériles

Apena y embarga el ánimo más imperturbable y exótico la lectura diaria de la prensa sin distinción alguna de matices políticos, en la cual se describen con aguas fuertes y debido á plumas maestras, las aterradoras escenas que actualmente se vienen desarrollando en los hogares de la horrida clase trabajadora, de los cuales se ha ensoberado el hambre con todas sus fatales consecuencias, acabando más y más su ya insostenible situación, sin que el menor fugor de mejoramiento se vislumbre en lo porvenir, haciendo así interminable el camino á recorrer de su injusto calvario, precursor augurio de una muerte cruel é inhumana.

Enhorabuena que la prensa se abrogue por se y por accidencia, la representación genuina de la opinión pública y sea el fiel y exacto reflejo de sus necesidades y pretensiones; enhorabuena también que las columnas de sus diarios se llenasen de sendos escritos, poniendo de relieve los males y desdichas que afligen á este impenitente y resignado país; pues esta abrogación y este proceder serían altamente lloables y dignos del mayor encomio.

estancias temporales, regresando á sus lares. Ya en sus residencias habituales, dictan á sus servidores medidas encaminadas á amueblar y á acondicionar su respectivos domicilios, á fin de soportar y resistir las inclemencias y crucezas del tiempo que se avecina.

Transcurridos algunos días de su regreso y surgidos á la vida secular, vuelven á atormentar sus cerebros las calamidades y sinsabores que vienen experimentando los honrados hijos del trabajo; los que mientras aquellos magistabán y arrojaban el dinero á manos llenas para satisfacer sus insaciables concupiscencias y liviandades, estos habían desgastado su ya extenuado organismo, sin obtener la legítima remuneración á que tan perfectamente é indiscutible derecho tienen.

Entonces es cuando el pavoroso problema de las subsistencias se les presenta á su vista con las siniestras siluetas de una secuela de harapientos y andrajosos que con voz estentórea y amenazadora piden para llevar á sus bocas, sin encontrar quien acalle tan atendibles lamentaciones ni quien venga á mitigar tanto infortunio, originado por la desmedida ambición de los unos y la ausencia de nobles sentimientos en los más.

Ante la tangibilidad de los hechos relacionados, los funestos Gobiernos que para desdicha nuestra se vienen sucediendo, en esta época del año y ante el temor de que la oleada humana se les venga encima y les sepulte en el abismo de su merecido castigo, despliegan una febril actividad, presentando proyectos y más proyectos, como remedios eficaces y salvadores de la honda y aguda crisis por que atravesamos, al tan inútil cuanto inservible Parlamento, cerniendo con sus esbeltos y esculturales manoseos, representados por cada una de las graves y suntuosas comisiones dictaminadoras donde se han de sepultar las legítimas aspiraciones de los que trabajan, producen y no comen, y donde, pasado algún tiempo, se procederá á la exhumación de aquellos restos para dejar nuevamente cabida á las naturales exigencias que por antiguos causa se han de elevar.

En esta situación los días y meses corren como march vertiginosa y el Estado, aferrado á la arcaica y tradicional costumbre de dar largas al asunto, siguiendo el principio de un gran economista, laissez faire laissez passer, hasta que se inicie el tiempo bonancible y el temporal que anuncia el proceloso mar de las reivindicaciones sociales, recobre su aparente y ficticia normalidad, para continuar la línea de conducta que desde in illo tempore se han trazado, consumando de esta manera sus meditados propósitos.

Entre tanto, los necesitados en geométrico aumento, los industriales enquilmanados y agobiado por los insoportables y abrumadores tributos que sobre ellos pesan y en inminente peligro de bancarrota, los campos yerbos y sin cultivar, por la falta absoluta de brazos que se dediquen á su cultivo, toda vez que el producto íntegro de la recolección no es suficiente para atender á las criminales exigencias del fisco y de la usura, se hites de innoiar víctimas en aras de su brutal avaricia, á semejanza del cadáver que desde las alturas acecha un cuervo por caer sobre el por seaisr su fámulo instinto; el comercio como resultante de los principales medios de producción totalmente paralizado por las trabas y carestía de las tarifas de transporte que vienen á agravar enormemente los precios de las mercancías, y como lógica deducción, los obreros, auxiliares indispensables de aquellos, sin hallar la debida ocupación que les proporcione lo más necesario para las atenciones propias y las de su familia.

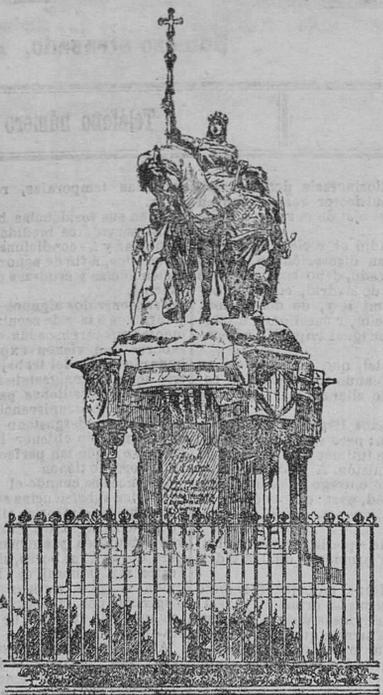
Alzada de nuestra mente por dolorosa convicción la idea de una cercana reconstrucción y compensados del estado agónico y decadente en que yace sumida esta sufrida y malhadada nación, ¿por qué extrañarse que esas moles trasatlánticas saigan de nuestros puertos con tremenda frecuencia, abarrotadas de miles y miles de hermanos nuestros, para conducirlos á remotas tierras en busca de los medios de vida que la madre patria, tan solícita para demandarles sus vidas y haciendas, que generosamente entregaron en su holocausto cuando fueron monester, les niega y les arroja de su seno, dejando tan sólo el imperecedero recuerdo del tal vez postrer adiós, que desde las bordas del barco lanzan perdiéndose en la inmensidad del vacío? ¿por qué extrañarse que los pequeños y grandes capitales se salgan de su natural pretinamiento para emprender las industrias existentes ó crear otras nuevas, si corren el inminente peligro de su pérdida, dados los desastrosos y desatinos que vienen cometiendo nuestros infantes y desacreditados gobernantes? ¿Cómo ha de ser posible nuestra minada regeneración si la más repugnante y perniciosa burocracia, amparada y protegida por los invencidos mecenaz políticos, se ha apoderado de todos los organismos sociales, debido á la potencia absorbente de sus destructores tentáculos?

Y siendo realmente este, sin prejuicios de ningún género, el estado actual de las cosas, ¿por qué no amarr las encontradas voluntades y aspiraciones, puesto que todas convergen á un mismo punto, y como un solo hombre y con una sola voluntad bien templada y decidida, se manifiesta á los encargados de la administración de nuestros intereses que el pueblo no se halla, por más tiempo, dispuesto á tolerar ni consentir que los productos de su penoso trabajo sean derrochados y distribuidos caprichosamente entre sus paniguados y vividores políticos, que todo lo deben al más repulsivo y denigrante favoritismo, cuya personalidad ha sido adquirida por el punible estocicismo de quienes les han servido de peidanos para su encurramiento, y desde cuyo pínáculo miran á los que tan bien les sirven, con un desprecio y soberbia inaudita, patrimonio de todo espíritu ruin y mezquino?

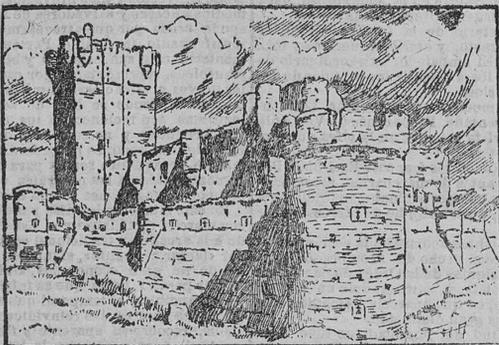
Por tanto, es una acción que en los momentos supremos no da prueba de virilidad y de energía para sobreponerse á las desgracias que la afligen, es una nación muerta é indigna de figurar al lado de las naciones cultas y amantes de su progreso y bienestar.

VICTOR RODRIGUEZ POMA.

CENTENARIO DE LA MUERTE DE ISABEL LA CATOLICA



Monumento erigido en Madrid á Isabel la Católica



Castillo de la Mota, donde falleció Isabel la Católica



ISABEL LA CATOLICA

Furioso temporal

UN MUERTO. DESTROZOS
Ayer continuó el temporal reinante y en las primeras horas de la tarde descargó una fuerte tormenta.
A las dos próximamente, se oyó un trueno...

Día 28.—La del juzgado de Rameles, contra Benjamin Valdivielso, por disparo, defensor señor Botín, procurador señor Alvarez.
Día 29.—Idem del de Santander, contra Tomás Somarriva, por incendio, defensores señores Pombó y abogado del Estado, procurador señor Ri...

AUDIENCIA

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima.

Elías Mardones Peña que se hallaba procesado por supuesto delito de hurto de una yegua con su cría, ha sido declarado absuelto por falta de acusación.

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha desestimado, con las costas, el recurso de casación por infracción de ley que preparó Avelino Solórzano Solar, contra la sentencia dictada en causa seguida al mismo por lesiones.

Atilano Ruiz Pérez, que se hallaba procesado por robo frustrado de herramientas, ha sido condenado por conformidad de las partes, á la pena de seis meses de arresto mayor.

Por hurto de una manta á don Narciso López, ha sido condenado por conformidad de las partes á 125 pesetas de multa Agustín Díez Gonzalo.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa de seis á ocho; á las nueve, la conventual con sermón, que predicará, el M. I. Sr. Magistral; á las doce, misa.

SANTO CRISTO.—Misa rezada desde las siete y media hasta las diez; á las ocho y media, la parroquial con plática.

Por la tarde.—A las tres, explicación de la Doctrina Cristiana; á las seis, el Santo Rosario.

CONSOLACIÓN.—Misa desde las seis hasta las once, á las ocho la parroquial con plática.

Por la tarde.—A las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del catecismo á las cinco y media, rosario y lectura espiritual.

SAN FRANCISCO.—Misa desde las seis hasta las doce.

Por la tarde.—A las dos, rosario de plática; á las tres, doctrina cristiana; á las seis, rosario de Animas.

ANUNCIACIÓN.—Misa de seis á doce, á las nueve misa mayor con plática; por la tarde á las tres explicación del catecismo, á las cinco y media el ejercicio de la confraternidad del inmaculado corazón de María para conversión de los pecadores.

SANTA LUCÍA.—De seis á ocho misa, á las nueve la parroquial con plática; 10, 11 y 12 misas.

Por la tarde á las dos y media catecismo á los niños, á las tres y media de las hijas devotas de la Virgen, á las seis función mensual y la confraternidad de madrecristianas é hijas devotas de la Virgen con sagre á Jesús Sacramento (con S. D. M. Jesús de manifiesto y sermón á cargo de don Fermín Ojeda).

SAGRADO CORAZON DE JESU.—De cinco á ocho y media misa rezada á las ocho y media hora; á las nueve y media Congregación de San Esteban; á las diez la de San Luis y á las diez y media misa.

Por la tarde á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las cuatro la de las Hijas de María y al anochecer rosario y meditación.

SAN MIGUEL.—Misa desde las seis hasta las nueve y media; en esta última habrá plática.

Por la tarde.—A las dos, explicación de la doctrina Cristiana á los niños y á las cuatro y media Santo Rosario, Mes de las Animas, exposición de S. D. M., estación al Santísimo, letanías cantadas, reserva y D. profundis solemne.

EN EL CARMEN.—Misa rezada desde las seis hasta las diez, y los días laborables hasta las nueve. El santo Rosario todos los días á las cinco de la tarde.

La misa votiva privilegiada en honor de la Virgen Santísima todos los sábados á las seis y media con canto gregoriano.

La solemne Salve Carmelitana se canta en la iglesia por la Comunidad los sábados y vísperas de las festividades marianas, á las cinco de la tarde y á continuación se reza el Rosario.

EN EL CARMEN.—Misa rezada desde las seis hasta las diez, y los días laborables hasta las nueve. El santo Rosario todos los días á las cinco de la tarde.

La misa votiva privilegiada en honor de la Virgen Santísima todos los sábados á las seis y media con canto gregoriano.

La solemne Salve Carmelitana se canta en la iglesia por la Comunidad los sábados y vísperas de las festividades marianas, á las cinco de la tarde y á continuación se reza el Rosario.

EN EL CARMEN.—Misa rezada desde las seis hasta las diez, y los días laborables hasta las nueve. El santo Rosario todos los días á las cinco de la tarde.

La misa votiva privilegiada en honor de la Virgen Santísima todos los sábados á las seis y media con canto gregoriano.

La solemne Salve Carmelitana se canta en la iglesia por la Comunidad los sábados y vísperas de las festividades marianas, á las cinco de la tarde y á continuación se reza el Rosario.

EN EL CARMEN.—Misa rezada desde las seis hasta las diez, y los días laborables hasta las nueve. El santo Rosario todos los días á las cinco de la tarde.

La misa votiva privilegiada en honor de la Virgen Santísima todos los sábados á las seis y media con canto gregoriano.

La solemne Salve Carmelitana se canta en la iglesia por la Comunidad los sábados y vísperas de las festividades marianas, á las cinco de la tarde y á continuación se reza el Rosario.

EN EL CARMEN.—Misa rezada desde las seis hasta las diez, y los días laborables hasta las nueve. El santo Rosario todos los días á las cinco de la tarde.

La misa votiva privilegiada en honor de la Virgen Santísima todos los sábados á las seis y media con canto gregoriano.

La solemne Salve Carmelitana se canta en la iglesia por la Comunidad los sábados y vísperas de las festividades marianas, á las cinco de la tarde y á continuación se reza el Rosario.

EN EL CARMEN.—Misa rezada desde las seis hasta las diez, y los días laborables hasta las nueve. El santo Rosario todos los días á las cinco de la tarde.

hijos de socios que vayan acompañados de sus padres.
La conferencia empezará á las siete en punto de la noche.

Instrucción pública
El material de escuelas, correspondiente al cuarto trimestre, se pagará como sigue, debiendo advertir á los señores maestros que el plazo de redención de las cuentas termina el 11 de diciembre próximo y es urgente presentarlas para aquella fecha.

Partido de Santander.—Sus cuatro pueblos y Ayuntamientos que le corresponden, los días 28 y 29 del actual.

Partido de Torrelavega.—El día 29 del actual.

Partido de Reinos.—Desde el 28 al 6 de diciembre.

JARABE IODO-BALSAMICO DE ZORRILLA

Cura radicamente el asma y catarros crónicos
De venta en las principales farmacias.—Al por mayor: Villafraña y Calvo, Pérez del Molino y farmacia del autor, Plaza Vieja, 2.

La dirección general de Correos y Telégrafos ha acordado la creación de una cartería en el pueblo de Villabazán, en esta provincia.

El encargado de esta cartería tendrá la obligación de recoger y entregar la correspondencia en Castañeda y servir al pueblo de Las Presillas.

Se halla retribuida con la cantidad de 100 pesetas.

El Centro del Apostolado de la Oración celebrará mañana, domingo, á las siete de la tarde, la junta mensual de celadores.

Casa de Socorro
Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:
María Ruiz, de 36 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

José Casero, de 17 años, de quemaduras en la mano izquierda.

Vicente San Emeterio, de 6 años, de una herida punzante en la palma de la mano derecha.

Los mejores impermeables son los de la marca El Elefante que vende Alejandro Ramos.

Los industriales de bebidas
Esta tarde conferenció una comisión del gremio de taberneros con el señor secretario de este Gobierno civil, por no encontrarse en su despacho el señor gobernador, con el objeto de manifestarle que dicho gremio se hallaba dispuesto á abrir mañana domingo sus establecimientos, en virtud del resultado de las conferencias que se habrán celebrado en Madrid con el ministro de la Gobernación para interin se modifica la ley del descanso dominical, les prometió al señor ministro se resolvía con ellos.

No obstante, el señor secretario les manifestó que el asunto de que se trataba era de la exclusiva competencia de la junta local de Reformas Sociales, y que ella obraría con arreglo á su recto é imparcial criterio.

La Dirección general de Obras públicas en virtud de la instancia presentada por el Ayuntamiento de Santoña solicitando que se le permita el uso de los terrenos de aguas saladas para el cultivo de algas, ha acordado que se inviertan en rellenar unas 60 hectáreas de terreno pantanoso, en el que pudieran invertirse hasta 100.000 metros cúbicos, ha dispuesto que se invite con la urgencia del caso al contratista de dicho trabajo á que manifieste si se halla dispuesto á verificar dicho relleno y en qué condiciones.

El Alcalde de Valdeprado, en comunicación que dirige á este Gobierno civil, participa que en el pueblo de Aldea de Ebro, de aquel Ayuntamiento, y en casa del vecino don Tomás Pórtigo Hoyos se ha presentado un caso aislado de viruela benigna.

Al propio tiempo comunica que por aquel médico titular se han tomado todas las medidas higiénicas que la ciencia recomienda para evitar la propagación de tan contagiosa epidemia.

El alcalde de Molledo participa haberse terminado las obras de reparación del local-escuela del pueblo de Silió.

Reformas sociales
El Instituto de Reformas Sociales se ha dirigido á esta junta provincial á fin de que informe en las dos instancias presentadas por los ingenieros directores de las minas de la Provincia y de las de Misarasa (Picos de Europa) que solicitan que los trabajos de dichas minas sean exceptuados de la ley del descanso dominical.

Accidente del trabajo
El alcalde de Castro Urdiales ha remitido al señor gobernador el parte correspondiente del accidente ocurrido al obrero Leandro López, que trabajaba en el taller de hojalatería y pintura de la s.ª Flora viuda de Díez y J. Menica, de aquella villa.

Las lesiones sufridas carecen de importancia.

La epidemia de Argoños
El alcalde de Argoños participa al señor gobernador civil que los enfermos varietales siguen mejorando, excepto el último afeado, que se halla en el periodo de la supuración.

Dr. Ballesteros
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Horas de consulta, de 11 á 1; Arceitero 4, segundo.

Pan de San Antonio
El domingo último se distribuyeron, con el producto de las limosnas de un mes del capitulo del Pan de San Antonio, dos mil doscientos setenta y cinco bonos de pan, ciento ochenta libras de carne, quinientos noventa cuartillos de leche y algunos otros socorros. Todo fué entregado á los pobres, como de ordinario, por conducto de los parrocos, conferencias de San Vicente y Asilos de Beneficencia.

Ahora más que nunca se aprecian los excelentes resultados de esta obra benéfica como ninguna para los necesitados.

Según telegrama recibido ayer en esta Administración, el oficial ortopédico don Pedro Prim, de la oficina de Aldeasa (Navarra), suspende el viaje anunciado á esta ciudad, por causa del temporal de nieve, y oportunamente avisará su visita á esta capital.

Círculo Católico de Obreros
La conferencia de mañana, domingo, estará á cargo del ilustrado sociólogo y distinguido publicista don José de Pons y Villegre, abogado del Ilustre colegio de Bilbao, que disertará acerca de La asociación y la cooperación obreras.

Después de terminada, varios socios obreros representarán una escena de la obra Los tercios de Flandes.

Sólo se permitirá la entrada á los niños

Con el fin de que el despacho de los asuntos del ministerio de la Guerra no sufra retraso durante la ausencia del ministro, se ha dispuesto que el subsecretario, general de división don Manuel de la Cerdá y Gómez Pedrosa, á la vez que desempeñe su cometido, despache los asuntos transitorios que no deban demorarse.

Para comer bien y barato
En la Nueva Suiza, plaza de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.
Plato del día: Callos á la sevillana.

Varios vecinos de la traviesa de San Emeterio, han denunciado á la guardia municipal, que el encargado de encender los faros de petróleo del citado sitio, deja de hacerlos varias noches.

Y como esto es un peligro para el tránsito de las personas, por la oscuridad que allí reina, formulan la oportuna queja.

Don Guillermo Isegui, arrendatario de una cochera que existe en la Traviesa de la calle del Monte ha denunciado á la guardia municipal, que por el mal estado en que se encuentra dicha traviesa las aguas pluviales penetran en su cochera, causando muchas perjuicios.

El señor Fariñas
Ayer salió del hospital de San Rafael, en donde ha permanecido desde el día 2 del corriente en que fué víctima del brutal atentado que puso en inminente peligro su vida, el virtuoso y celosísimo coadjutor de la parroquia de Consolación don Luis Fariñas Santalla, casi completamente restablecido, hallándose desde este día en el segundo piso de la casa rectoral de dicha parroquia donde tiene su domicilio, el que ofrece á todas las personas que necesitan de sus servicios.

Secho celebramos el restablecimiento del señor Fariñas como lo celebrará seguramente cuantos han tenido ocasión de apreciar las bondades y virtudes del celo y caritativo sacerdote.

—Con el fin de que el despacho de los asuntos del ministerio de la Guerra no sufra retraso durante la ausencia del ministro, se ha dispuesto que el subsecretario, general de división don Manuel de la Cerdá y Gómez Pedrosa, á la vez que desempeñe su cometido, despache los asuntos transitorios que no deban demorarse.

Para comer bien y barato
En la Nueva Suiza, plaza de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.
Plato del día: Callos á la sevillana.

Varios vecinos de la traviesa de San Emeterio, han denunciado á la guardia municipal, que el encargado de encender los faros de petróleo del citado sitio, deja de hacerlos varias noches.

Y como esto es un peligro para el tránsito de las personas, por la oscuridad que allí reina, formulan la oportuna queja.

Don Guillermo Isegui, arrendatario de una cochera que existe en la Traviesa de la calle del Monte ha denunciado á la guardia municipal, que por el mal estado en que se encuentra dicha traviesa las aguas pluviales penetran en su cochera, causando muchas perjuicios.

El señor Fariñas
Ayer salió del hospital de San Rafael, en donde ha permanecido desde el día 2 del corriente en que fué víctima del brutal atentado que puso en inminente peligro su vida, el virtuoso y celosísimo coadjutor de la parroquia de Consolación don Luis Fariñas Santalla, casi completamente restablecido, hallándose desde este día en el segundo piso de la casa rectoral de dicha parroquia donde tiene su domicilio, el que ofrece á todas las personas que necesitan de sus servicios.

Secho celebramos el restablecimiento del señor Fariñas como lo celebrará seguramente cuantos han tenido ocasión de apreciar las bondades y virtudes del celo y caritativo sacerdote.

Cemento Portland.—PRESMANES Y BARRIO.—Véase 4.ª plana.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas
Latitud N., 43° 29' 23"—Longitud E. de San Fernando, 1° 55' 10"—Altitud, 95 m.
Día 15 de noviembre de 1904

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas
Latitud N., 43° 29' 23"—Longitud E. de San Fernando, 1° 55' 10"—Altitud, 95 m.
Día 15 de noviembre de 1904

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, Humidity. Values include 750.51, 1.7, 15, 4.97, 96, 81.

Sacramentos, que recibió con edificante fervor.
Podimos al Todopoderoso encomendar la salud, si le conviene.

Ensayo clinico medical

En las ataxias de extrema debilidad general ó en las particulares al crecimiento de los niños, tales como la esclerofolia y el raquitismo, el médico competente prescribe la Emulsión Scott, porque sabe que obra no tan sólo como alimento tónico, sino también como remedio reconstituyente.

En la siguiente carta de un esclarecido doctor dice lo que piensa de la Emulsión Scott:

El que suscribe, Licenciado en Medicina y Cirugía.

Corriente: Que en mi larga práctica he tenido necesidad de emplear la Emulsión Scott, la mayoría de las veces por su curación, y en algunos casos particulares por su curación, para conocer los resultados terapéuticos del empleo de dicha especialidad, y que lo aseguro que los resultados obtenidos de tan excelente preparado superan á toda ponderación, especialmente en las enfermedades del crecimiento en los niños y en todos aquellos casos en que el linfatismo y la esclerofolia dominan la escena con todas sus consecuencias, y cada día estoy más satisfecho del uso de tan buena preparación.

Y para satisfacción de su autor, y en beneficio especialmente de la humanidad doliente, extendiendo el presente, para hacer públicos los maravillosos resultados de la repetida Emulsión Scott, autorizando para hacer el uso que tenga por conveniente de mi ingenio y espontáneas manifestaciones.

Y para que conste, extendiendo el presente en Soría á 30 de marzo de 1903.

DR. VALENTÍN R. GUIBANDÉ.

Maravillosos son los resultados que se alcanzan con el uso de la Emulsión Scott. Con estas palabras termina su carta el doctor; y eso no tiene nada de extraordinario si se considera que la Emulsión Scott regulariza las funciones digestivas, provee nueva sangre fría con que combatir eficazmente los gérmenes enfermos, y explíandolos del sistema, reparar el daño que han causado.

La anemia, clorosis, debilidad general, raquitismo, todas estas enfermedades general, por origen la sangre viciada; atacando la causa en su raíz, la enfermedad queda vencida.

La Emulsión Scott es aceite puro de hígado de bacalao medicinal, hecho no tan sólo según el método de tomar, sino también fácil de digerir, y por este motivo sus efectos se hacen visibles pronto. La Emulsión Scott contiene también los hipofosfitos de cal y sosa, que son el tónico nutritivo de los nervios y del cerebro, aguzan el apetito y ayudan á la sana y robusta formación de los huesos.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á don Carlos María, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Denucias municipales
Hoy fueron denunciados los siguientes: Tres domésticas por acudir alfombras á la vía pública fuera de las horas que disponen las ordenanzas municipales.

El canalón de la casa número 3 de la calle del puente por hallarse rota y caer las aguas á la vía pública.

Romano de hoy
Reses mayores, 24; menores, 21; con peso total de 4.918 kilogramos.

Orfeón «La Montaña»
Esta Sociedad celebra hoy, domingo, 27, junta general, á las cuatro de la tarde, por lo que ruega á sus socios la más puntual asistencia.—La Comisión.

Se alquila un piso muy bien amueblado en sitio céntrico; también se alquilan uno ó dos gabinetes para uno ó dos personas estables, dándoles excelente trato en condiciones ventajosas.

Informarán en la administración de este periódico.

Sección marítima
Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS
Vapor «Bazán», de Bilbao, con carga general.

BUQUES SALIDOS
Vapor «Auveiro», para Coruña, con carga general.

Vapor «Gijón», para Gijón, con carga general.

DE ARRIBADA
Vapor «Auveiro».
Vapor «Koutzssi».
Vapor «Malpica».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANIA SANTANDERINA
«Peña Angustina».—En Santander.
«Peña Osbargas».—En Santander.
«Peña Castillos».—En Kratzwieck.
«Peña Rocas».—En Santander.
«Peña Sagras».—En viaje á Santander.

COMPANIA MONTAÑESA
«Astillero».—En viaje á Santander.
«San Salvador».—En Santander.
«Camargo».—En Santander.
«Misiones».—En Nantes.

COMPANIA DEL VAPOR «SILES»
«Meles».—En viaje á Santander.

Martíno sin hijos solicita portería ó cargo análogo. Conocen perfectamente su obligación y tienen quien responda de su buena conducta. Informen en la Administración de este periódico.

GRANDES RESTAURANTS
«El Cuartelillo» y «La Villa de Suances»
Plato del día: Filetes de lomo con salsa picante.

Frambres para el día 27
Chanfrois de perdiz.—Galantina de pollo.—Pastel de Italia.—Paté de liebre.—Lenguas frescas á la escarlata.—Vacca de Hamburgo.

Los encargos de platos especiales, suplidos se hagan un día antes.—Teléfono número 128.

LA UNION
CONFITERIA Y PASTELERIA
de los antiguos dependientes de LA GABITANA

MARTILLO, 2, y AMÓS DE ESCALANTE, 3
Dulce del día: Santos Teresas.

LA UNION
CONFITERIA Y PASTELERIA
de los antiguos dependientes de LA GABITANA

MARTILLO, 2, y AMÓS DE ESCALANTE, 3
Dulce del día: Santos Teresas.

LA UNION
CONFITERIA Y PASTELERIA
de los antiguos dependientes de LA GABITANA

MARTILLO, 2, y AMÓS DE ESCALANTE, 3
Dulce del día: Santos Teresas.

LA UNION
CONFITERIA Y PASTELERIA
de los antiguos dependientes de LA GABITANA

Cristales planos

Surtidos y económicos Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego para iglesias y salones. — Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. — Fábrica de lunas plateadas lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de RICARDO TEJEIRO. — DESPACHO: CARBAJAL, NÚM. 1.—Santander

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

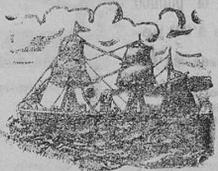
SUSCRIPCIÓN			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios
3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	0.75 céntimos por línea	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En París, M. Albert Lorete.
PTAS.	PTAS.	PTAS.	Tercera plana.	0.30 >	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	En Madrid, sociedad general de
Capital.	4	8	Cuarta plana.	0.10 >	En primera plana.	800	50	16	anuncios de España.
Fuera (Península)	4 50	9	En noticias, precios convencionales, desde 0.50 céntimos por línea.		En tercera plana.	175	35	12	En Barcelona, Roldós y C.ª y Cobián y C.ª
Unión postal	10	20	Comunicados, desde una peseta		En cuarta plana.	100	25	10	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Ad-
Demás países	15	30	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)						ministrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.
	Número anexo, 5 céntimos		Atrasado, 25 idem	PAGO ADELANTADO	Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre				

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por lo tos? El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos e imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrese antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO
Enviara por Maura. — El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cerdeña el vapor

Alfonso XIII
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costavieja y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golán, Abacilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Caracas, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyo puerto admiten pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 1 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
El día 1 de diciembre saldrá de Barcelona y el 3 de diciembre de Barcelona, habiendo en las costas intermedias el vapor

Isla de Panay
directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, China, Australia, Ceilán, Java y Sumatra.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Raquel L. Villaverde
directamente para Guadalupe, Bonaire, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Ceuta, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO
El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

San Francisco
para Fernando Póo, con escala en Guadalupe, Bonaire y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Vapores de Cádiz: Innes, miércoles y viernes.
Vapores de Tánger: marcos, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes parciales por los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de traer en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los Exportadores

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. Villafranca y Calvo
15, Euzkara, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

José González, albañil
coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata o por administración. — Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Señora de inmejorables referencias se ofrece para ama de llaves o cargo análogo. Informarán en esta Administración.

Se venden cuatro coches, dos estas nuevas, un landó semi-nuevo y un ómnibus familiar en buen estado. Informarán en Cabezón de la Sal, don Enrique González y en Santander, don Bernardo Sánchez.

Casa particular
Desea dos huéspedes estables. Condiciones y sitio inmejorables.—En esta Redacción informarán.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
en solución de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la sangre, la Optación, la Sierofilia, etc.
Sólo el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Fr. 2.00, 4.00 y 8.00. — Madrid, 0.25.

Se arrienda en Caja, barrio de San Antonio, una casa con jardín, agua y río. Informar en la misma finca.

Cemento Portland

Procedente de Amberes
MARCAS "CORDERO" Y "ABEJA"

Estas excelentes calidades de cemento han sido empleadas en España y en el extranjero, con resultados inmejorables. En esta provincia se han gastado innumerable de toneladas en las importantes obras de las fábricas «Eletra del Besaya», «Estimata de Portofin» y otras que sería difícil enumerar. A continuación copiamos el análisis de nuestro cemento.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE CARTAGENA
DIRECCIÓN FACULTATIVA PARTICULAR
CARTAGENA, 28 de ENERO 1903.

Señor D. Pablo Boscá,
Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de remitirle los datos por usted pedidos sobre el ensayo de cemento MARCA "ABEJA", verificado éste: resulta:

Fraguado al aire
Se hizo el amasijo a las 8 h 45: empezó el fraguado a las 11 h 5 y terminó a las 2 h 25.

Resistencia a la tracción

A LOS SIETE DÍAS DE FABRICADAS LAS BRIQUETAS		A LOS TREINTA DÍAS DE FABRICADAS LAS BRIQUETAS	
Expuesta al aire	Sumergidas en agua	Expuestas al aire	Sumergidas en agua
1.ª..... 25 k 000 por cm ²	1.ª..... 27 k 000 por cm ²	1.ª..... 39 k 150 por cm ²	1.ª..... 49 k 000 por cm ²
2.ª..... 27 k 500 por cm ²	2.ª..... 30 k 200 por cm ²	2.ª..... 42 k 000 por cm ²	2.ª..... 47 k 500 por cm ²
3.ª..... 23 k 500 por cm ²	3.ª..... 30 k 100 por cm ²	3.ª..... 39 k 500 por cm ²	3.ª..... 50 k 000 por cm ²

Las resistencias a la Tracción obtenidas son mayores que las del Cemento "LAFARGE", Puede considerarse un buen Cemento de fraguado lento. Sin otra cosa ruego a usted me dispense la tardanza involuntaria en contestar y quedo de usted afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M. (Firmado) Félix MARTINEZ.

Depósito exclusivo: Méndez Núñez, número 20.—Teléfono 295
HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL DE W. CARREDAÑO
MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267
(JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS
Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y a la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.
Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades Gran surtido de bráqueros y de ortopedia en general. Botiquines para buques, etc., etc.

SANTALOL SOL
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY MUY ACTIVO QUE ES SÁNDALO ARHEOL
Pídesse y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto.—Depósito: Farmacia SOL, Cortes, 1808, chaffán, 4 Balmes, Barcelona

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (SIN TRIANGULARS).
Es el más generalmente recomendado por los médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG & C. Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los
PULMONES y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA
El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.
Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES.
Fabricación: Casa L. FRÉPPE, 19, Calle Jacob, PARIS.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:
TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRÍADOS
Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL (3 polvos del peso de 100 mg.) disueltos en un vaso de agua o de leche.
Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para el tratamiento de las enfermedades del estómago y de los intestinos y de la bilis.

Vapores Correos Franceses
Viajes rápidos y directos a la HABANA Y VERACRUZ
El 22 de diciembre de 1904 saldrá de SANTANDER el magnífico vapor de 6.953 toneladas de carga, 8.863 de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza nombrado "La Normandie"
y el 22 de enero de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor "La Navarre",
A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para todos los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en SANTANDER a los señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32

Miniaturas foto-esmálticas de colores
en dices, alfileres de corbata, broches, gemelos, lazos, etc. Los hay en plata, oro doble y en oro de 14 quilates. Formas y dibujos variados.
Se garantiza la perfección en el trabajo y se devuelven las fotografías al entregar las miniaturas. Precios muy económicos.
SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA PAPELERIA LA PAJARITA 3 = ATARAZANAS = 3

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Madrid y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Armadas del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Escalas similares al Gardil por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Marcados para fraguado.—Aglomerados, both para usos metalúrgicos y domésticos.
Fíjense los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Fruyo, 5 bis, BARCELONA, ó a sus agencias en MADRID, don Ramón López, Alameda de San Juan, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—OSUNA y AVILA, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Manuel Ferrer.
Para otros intereses y noticias, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

ORIZA-LACTE
Para ENBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.
Adaptada por todas las Elegantes.
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND
17, Place de la Madeleine, PARIS.
Agencia en BARCELONA a don MANUEL FERRER, CA.